

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7158 *ALBAÑILERÍA Y CONSTRUCCIONES VALPO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
ALEINA INVERSIONES PATRIMONIALES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que la Junta General reunida con carácter universal de la Sociedad "Albañilería y Construcciones Valpo, Sociedad Limitada Unipersonal", el día 29 de marzo de 2010, en su domicilio social, acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, dando lugar a la segregación parcial de su patrimonio y la transmisión del mismo en bloque y a título de sucesión universal a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada "Aleina Inversiones Patrimoniales, Sociedad Limitada Unipersonal"; todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el Administrador Unico de "Albañilería y Construcciones Valpo, Sociedad Limitada Unipersonal", el día 2 de marzo de 2010, depositado en el Registro Mercantil de Alava. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de la sociedad que participa en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en la vigente legislación mercantil.

Vitoria-Gasteiz, 29 de marzo de 2010.- El Administrador Único de Albañilería y Construcciones Valpo, Sociedad Limitada Unipersonal, don Jesús Sánchez Varela.

ID: A100021518-1